y por los artículos 1.º y 5.º de la Orden de 14 de abril de 1988, para ejercer la actividad de Agencia de Viajes y tramitado el oportuno expediente,

Esta Secretaría General de Turismo autoriza el Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a BITRAVEL («Basque Incoming Travel, Sociedad Anónima») y lo eleva a resolución de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo.

La Secretaría de Estado de Comercio y Turismo en uso de las competencias establecidas por el Estatuto Ordenador de las Empresas y de las Actividades Turísticas Privadas, aprobado por el Decreto 231/1965, de 14 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero); por el Real Decreto 2488/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre transferencias de competencias de la Administración del Estado al Consejo General del País Vasco; por el Real Decreto 1371/2000, de 19 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, ha tenido a bien disponer la concesión del Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a favor de BITRAVEL («Basque Incoming Travel, Sociedad Anónima»), código de identificación Euskadi CIE 2184, con sede social en calle Zubiko Emperantza, número 1, de Getxo (Vizcaya).

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Secretario de Estado, Juan Costa Climent.

BANCO DE ESPAÑA

1369 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de enero de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1	euro =	0,9412	dólares USA.
1	euro =	111,27	yenes japoneses.
1	euro =	7,4665	coronas danesas.
1	euro =	0,64070	libras esterlinas.
1	euro =	8,9295	coronas suecas.
1	euro =	1,5385	francos suizos.
1	euro =	80,02	coronas islandesas.
1	euro =	8,2080	coronas noruegas.
1	euro =	1,9552	levs búlgaros.
1	euro =	0,58371	libras chipriotas.
1	euro =	35,427	coronas checas.
1	euro =	15,6466	coronas estonas.
1	euro =	264,97	forints húngaros.
1	euro =	3,7659	litas lituanos.
1	euro =	0,5805	lats letones.
1	euro =	0,4110	liras maltesas.
1	euro =	3,8546	zlotys polacos.
1	euro =	24.684	leus rumanos.
1	euro =	214,6781	tolares eslovenos.
1	euro =	43,581	coronas eslovacas.
1	euro =	631.283	liras turcas.
1	euro =	1,6928	dólares australianos.
1	euro =	1,4141	dólares canadienses.
1	euro =	7,3411	dólares de Hong-Kong.
1	euro =	2,1108	dólares neozelandeses.
1	euro =	1,6328	dólares de Singapur.
1	euro =	1.207,37	wons surcoreanos.
1	euro =	7,3578	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

1370 *COMUNICACIÓN de 16 de enero de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas		Cambios
1	dólar USA	176,781
100	yenes japoneses	149,534
1	corona danesa	22,284
1	libra esterlina	259,694
1	corona sueca	18,633
1	franco suizo	108,148
100	coronas islandesas	207,931
1	corona noruega	20,271
1	lev búlgaro	85,099
1	libra chipriota	285,049
100	coronas checas	469,659
1	corona estona	10,634
100	forints húngaros	62,794
1	lita lituano	44,182
1	lat letón	286,625
1	lira maltesa	404,832
1	zloty polaco	43,166
100.000	leus rumanos	674,064
100	tolares eslovenos	77,505
100	coronas eslovacas	381,786
100.000	liras turcas	26,357
1	dólar australiano	98,290
1	dólar canadiense	117,662
1	dólar de Honk-Kong	22,665
1	dólar neozelandés	78,826
1	dólar de Singapur	101,902
100	wons surcoreanos	13,781
1	rand sudafricano	22,614

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.